

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Dña. Esther Algarra Prats, con DNI 21468249-A Secretaria de la **FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA**, con CIF **G-54519301** inscrita en Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el n° 193(A) en virtud de Resolución de 22 de noviembre de 2010 (DOGV n° 6449 de 31 de enero de 2011).

CERTIFICO

1º) Que con fecha 11 de mayo de 2023 a las 12:07 horas, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión de la mesa de contratación de la Fundación Parque Científico de Alicante en relación por el expediente S/1/2022 de Suministro e Instalación de Mobiliario y Equipamiento, constando en el acta de dicha reunión como asistentes:

PRESIDENTA

M^a Jesús Pastor Llorca, Vicerrectora de Transferencia, Innovación y Divulgación Científica de la Universidad de Alicante, vicepresidenta de la Fundación.

SECRETARIA

Esther Algarra Prats, Secretaria General de la Universidad de Alicante y de la Fundación.

VOCALES

Francesc Vañó Beneyto, gerente de la Universidad de Alicante, Patrono nato de la Fundación.

Esteban Pelayo Villarejo, gerente de la Fundación Parque Científico.

2º) Que en dicha acta consta que comenzó la sesión tratando los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- Examen y, en su caso, valoración de la subsanación presentada por la empresa Artigestión S.L.

Dio comienzo la sesión, con el acto 1 de la sesión “Subsanación” comprobando si la empresa Artigestión S.L. había presentado la documentación requerida en la anterior mesa

de contratación. Efectivamente la empresa a presentado el DEUC de Irel Mobiliario de Hogar S.L. cumplimentado la PARTE IV: Criterios de selección, Opción 1 y además se comprueba que el documento está firmado.

La mesa acordó la admisión del licitador Artigestión S.L.

SEGUNDO.- Apertura del sobre 2 “documentación para la valoración de criterios cuantificables mediante juicio de valor” indicada en el Anexo XI del pliego de cláusula administrativas del procedimiento con número de expediente S/1/2022 – Suministros e Instalación de mobiliario y equipamiento para dotación del Centro de Creación de Empresas del Parque Científico de Alicante.

A continuación, tuvo lugar el acto 2 de la convocatoria correspondiente a la apertura del sobre 2 “*documentación para la valoración de criterios cuantificables mediante juicio de valor*”.

Se procedió a descargar la documentación presentada por los licitadores para la valoración de criterios cuantificables mediante juicios de valor. La mesa acordó dar traslado de dicha documentación a la unidad técnica para que emitan informe de valoración de la documentación presentada.

Acto seguido, siendo las 13:15 horas, se dio por finalizada la sesión procediendo a la firma del acta por todos los asistentes.

Y para que así conste, firmo el presente certificado.

En Alicante, a 16 de mayo de 2023

Esther Algarra Prats, Secretaria